Expediente: **304/24**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ SANCHEZ VICTOR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **02/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, VICTOR MANUEL-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 304/24

H20461543246

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SANCHEZ VICTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 304/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .-

En fecha 01/06/2026 informo a S.S. que el Letrado otorga carta de pago de capital y solicita orden de pago de honorarios, quedando un saldo a percibir por PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE HONORARIO de **$185.542,41**, Así mismo adjunta informe de saldo bancario del principal con el monto de $131.635,82 y del incidente por $0,30.

CONCEPCIÓN, 01 de junio de 2026.-

I) Téngase presente la carta de pago otorgada a favor del demandado en concepto de capital.

II) Atento a lo informado: Procédase a la transferencia de los fondos depositados en la causa del título en cuenta N° 560809590821961, CBU N° 2850608750095908219615 por la suma de $131.635,82 (PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 82/10), a la cuenta N° 560809591944586, CBU N° 2850608750095919445865, perteneciente al incidente de ejecución de Honorarios, bajo el Número de Expediente TARJETA TITANIO S.A. c/ SANCHEZ VICTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 304/24-I1, ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción. A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.GN.

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.